Año III — BARCELONA — 12 de Febrero de 1871 — Núm. 78

LA FEDERACION

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona; donde se admiten las suscriciones y reclamaciones.
EL CONSEJO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local, del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.
Se dará cuenta de las obras de las cuales se remite un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—Para España *cinco* reales trimestre, *diez* reales semestre y *veinte* reales al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Las Sociedades obreras, *cuatro* reales trimestre por suscricion.—Los números sueltos *medio real*.—Portugal, por un año, francos ó pesetas, 8'25; Francia, 9; Italia, Suiza é Inglaterra, 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50; Estados-Unidos, 16.

IMPORTANTE.

El Consejo local de la federacion barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores, ha acordado que se abra una suscricion voluntaria; para cada uno de los conceptos siguientes:

En favor del compañero Francisco Tomás, albañil, de Palma de Mallorca, preso por órden del poder autoritario;—y para atender á los gastos y perjuicios que puedan ocasionar á nuestros hermanos las denuncias que ha sufrido el órgano de la federacion palmesana, titulado: *La Revolucion Social*.

Otra en favor de un obrero de la federacion local barcelonesa, que se halla en suma necesidad.

Y otra suscricion voluntaria, en favor de los tres escritores Lozano, Mercado y Arredondo, presos en el Saladero (cárcel de Madrid), cuya suscricion se inaugura no en nombre de ningun partido político, sino en nombre de la Justicia y de la Libertad violadas.

Para que á estas tres suscriciones podamos coope rar todos los que podamos, se ha participado por oficio á las secciones obreras, en cuyas Direcciones y en la administracion de este periódico quedan abiertas.

PROUDHON Y LAS CONTRADICCIONES ECONÓMICAS

III

LAS MÁQUINAS

La sociedad solidaria que constituye la humanidad, viendo por un lado que con la division del trabajo no podia satisfacer las necesidades, siempre crecientes, de sus individuos, y por otra que la gran mayoría de ellos, en lugar de mejorar, habia empeorado su bienestar moral y material; que eran mas pobres y mas ignorantes unos y mas criminales otros que antes de aparecer aquella fuerza económica, aplicó su inteligencia y su voluntad para crear otra institucion con que poder realizar el aumento en los medios de subsistencia y la igualdad en su goce por parte de todos sus miembros, objeto eterno de todos sus afanes. Si la division del trabajo habia aumentado como á cuatro la fuerza productiva del trabajador aislado, y sin embargo el producto resultante era evidentemente insuficiente para llenar todas sus necesidades, preciso era encontrar otro agente que acreciera en diez ó en veinte la productividad del mismo trabajo. Si la division habia hecho mas miserable la condicion del trabajador parcelario, disminuyendo los medios materiales para subsistir y rebajando su nivel intelectual, era indispensable dar con un correctivo que, á la par que mejorara la condicion física del obrero, le proporcionara tiempo y medios para realzar su espíritu abatido y dar energía á su actividad intelectual. El espíritu colectivo de la humanidad creyó haber alcanzado este doble resultado introduciendo en el gran taller social el instrumento económico que llamamos *máquina*.

Efectivamente, parece que las *máquinas* entrañaban este doble objeto. Los economistas, amigos siempre de presentar el lado bueno, positivo, la *tesis*, como dice el autor, de todas las instituciones económicas, no han dejado escapar la ocasion de pintarnos las escelencias del agente precitado. ¿Qué es la máquina? dicen. Toda máquina es un resúmen de muchas operaciones, una simplificacion de resortes, una condensacion del trabajo, una reduccion de gastos. Luego por medio de la máquina no podrá menos de haber restauracion del trabajador parcelario, disminucion de fatiga para el obrero, baja de precio en los productos, progreso hácia nuevos descubrimientos y aumento del bienestar general. Y esto es evidente. ¿Quién es capaz de poner en duda el grande aumento en la produccion tanto estractiva como manufacturera y de trasporte, debido al poderoso ausiliar de la maquinaria? ¿Quién no admira el inmenso progreso que al bienestar general han proporcionado, por ejemplo, las máquinas agrícolas, las selfactinas y la industria de los ferro-carriles? ¿Quién negará jamás á Gutemberg el haber centuplicado las facilidades para la propaganda de la instruccion entre todos los hombres?

Otra ventaja de las máquinas es que ha venido á terminar el círculo eterno en que gira en sus elucubraciones la inteligencia humana. La razon del hombre, ya quiera sondear las profundidades del mar, ya los tesoros ocultos en el seno de la tierra, ya trate de determinar las leyes de evolucion del planeta, ya las generales del universo, ya cuando quiere hallar la naturaleza del ser individual, ó ya determinar las leyes de desarrollo del ser colectivo, lo mismo que cuando quiere procurarse los medios que necesita para su conservacion física, no hace otra cosa nunca que analizar y sintetizar, descomponer y componer: ni viene de mas lejos, ni va mas allá en sus investigaciones.

El hombre que trabaja procede necesaria y sucesivamente por medio de la division de funciones y con ayuda de instrumentos; y el que raciocina hace necesaria y sucesivamente síntesis y análisis, ni mas ni menos.

Esta observacion profundísima de la identidad de operaciones racionales entre los que se han llamado hasta aquí, como si fueran distintos, obrero manual y obrero de la inteligencia, deduce el autor otras de trascendencia suma. Puesto que son inseparables en las operaciones intelectuales la análisis y la síntesis, y puesto que la teoría solo adquiere el sello de legitimidad siguiendo paso á paso la esperiencia, infiere de ahí que el trabajo, reuniendo en su accion contínua la análisis y la síntesis, la teoría y la práctica, se presenta de nuevo como medio universal de enseñanza. Tiene por el mas absurdo de todos los sistemas de educacion el que separa la inteligencia de la actividad y divide al hombre en dos entidades imposibles, un abstractor y un autómata. Por eso aplaude la reforma de la enseñanza que ha propuesto Dunoyer, es decir, una enseñanza que sea ante todo esperimental y práctica, y que deje el discurrir solo para esplicar, resumir y coordinar el trabajo. Así se veria pronto multiplicarse las capacidades con las formas del trabajo: como todo el mundo conoceria la teoría de algo, sabria por la misma razon la lengua filosófica, y podria, en una ocasion dada, crear, modificar, perfeccionar, producir su obra maestra, mostrarse hombre, en una palabra.

Como de paso, ridiculiza y hace ver el autor el ningun fundamento que ha habido para clasificar desde que nacen los hombres en genios reyes, genios príncipes, genios ministros, espíritus nobles, espíritus plebeyos, talentos cívicos y talentos campesinos, y por mucho mas bajo de todos estos la grosera muchedumbre de los industriosos. Un hombre de genio no es otra cosa que un hombre que ha trabajado mucho, analizado mucho, comparado, clasificado, reunido, concluido; al paso que el sér limitado, que vive sumergido en una rutina endémica, ha matado su inteligencia con la inercia y el automatismo.

Las diferencias entre los dos no son, pues, nativas: son solo de circunstancias; cámbiense estas, y veremos desaparecer la desigualdad entre ellos.

Siempre lo mismo. A efecto de la organizacion social existente, unos cuantos individuos acaparan la herencia intelectual de los siglos pasados, y la gran mayoría de la sociedad se ve impedida de aprovecharse de semejante riqueza acumulada. No podemos menos de hacer notar otra vez cómo el autor, al igual de la Internacional, clama por hacer desaparecer este privilegio de la instruccion, y hacer que esta se haga accesible á todo el mundo. Abajo la aristocracia de la inteligencia, lo mismo que la de la tierra y la del capital. Hágase patrimonio de todo el mundo el saber que nos han legado los siglos, como la tierra que nos da la naturaleza, y como el capital que ha creado la sociedad.

Otra ventaja halla aun en las máquinas el escritor socialista. La máquina es el símbolo de la libertad humana, la insignia de nuestro dominio sobre la naturaleza. No le seguiremos en lo que tiene de muy notable al discurrir sobre la naturaleza de la libertad; no lo permiten las dimensiones de un artículo.

Hasta aquí la parte positiva de este nuevo agente, las ventajas que proporciona á la colectividad, el lado bueno de la institucion. Falta ahora examinar la parte negativa ó contradictoria, los inconvenientes que consigo llevan las máquinas.

«Por lo mismo que las máquinas disminuyen la fatiga del jornalero, abrevian y disminuyen el trabajo, que de esta suerte va siendo de cada dia mas ofrecido y menos solicitado. Es verdad que poco á poco, como la baja de precios aumenta el consumo, se restablece el equilibrio, y son de nuevo llamados los trabajadores; mas como, por otra parte, los adelantos industriales se suceden sin tregua, y hay constantes tendencias á sustituir el trabajo de las máquinas al del hombre, se sigue de aquí que la hay tambien á suprimir una parte del servicio y, por lo tanto, á eliminar de la produccion á los obreros.»

Ahora bien, sin trabajar no se puede vivir (á menos de ser privilegiado) y por consiguiente estos obreros eliminados, sustituidos por las máquinas, están por este hecho condenados á morir. Sucede aquí lo que hemos visto en la division del trabajo: una infinidad de hombres inmolados para que la humanidad pueda continuar su carrera progresiva.

Al ver á los economistas que, despues de haber hecho notar estos inconvenientes, se quedan tan satisfechos, añadiendo que el mayor consumo, resultante del precio menor, hará luego llamar mayor produccion y con ella serán mas solicitados los obreros, se siente uno tentado á calificarlos ó de crueles ó de ignorantes.

No se trata aquí, les dice Proudhon, de accidentes pasajeros; se trata de un fenómeno general y permanente. Esta supresion del trabajo y del salario es un azote crónico, indeleble, una especie de cólera, que ya se presenta bajo la figura de Gutemberg, ya toma el nombre de Jacquard, ya el de James Wat ó del marqués de Jouffroy.

Las máquinas, dando lugar á una produccion escesiva, causan además estos desastres de la industria que se llaman quiebras, y con ello arrojan en la miseria nuevas oleadas de obreros.

«La influencia subversiva de las máquinas sobre la economía social y la condicion de los trabajadores se ejerce de mil maneras: á ellas son debidos en gran parte la falta de trabajo, la reduccion de los salarios, la produccion escesiva, el hacinamiento, la alteracion y la falsificacion de los productos, la privacion para los obreros de la industria que ejercieron, la degeneracion de la especie, y, finalmente, las enfermedades y la muerte.»

Todos estos efectos los evidencia el autor con gran copia de datos estadísticos, debidos á los mismos economistas.

Uno de ellos, Teodoro Fix, ha observado que de cincuenta años á esta parte ha disminuido la estatura en Francia.—Otro, Leon Faucher, dice:

Los jornaleros jóvenes están pálidos, son débiles y de pequeña estatura, y tan tardos en sus pensamientos como en sus movimientos. A los catorce ó quince años no están mas desarrollados que los niños de nueve ó diez en el estado normal. En cuanto al desarrollo de su entendimiento y su conciencia, los hay que á los trece años no tienen siquiera idea de Dios, ni han oido hablar jamás de sus deberes.»

No es esto solo: la máquina ha engendrado el salariado, y con él la esclavitud del trabajador respecto del maestro.

Además, las máquinas han rebajado la dignidad del obrero. Desde el establecimiento de las grandes fábricas han desaparecido del hogar doméstico una multitud de pequeñas industrias. El principal resultado de la industria de los ferro-carriles será crear una poblacion de trabajadores degradados, camineros, barrenderos, cargadores, descargadores, carretoneros, guardas, porteros, pesadores, etc.

Con razon esclama el autor: ¡qué gloriosa nacion la nuestra, cuando de 40 millones de habitantes cuenta hasta 35 de gañanes, covechuelistas y criados!

¿No se les ha ocurrido nada á los economistas para remediar estos males?

Sismondi propone que se abandone la division del trabajo, las máquinas y las fábricas, y vuelva cada familia al sistema de indivision primitiva. Pero esto es imposible, puesto que seria retroceder.

Blanqui vuelve á su idea de dar participacion al obrero en los beneficios; pero esto, además de los inconvenientes indicados al hablar de la division, tiene el de tender al comunismo, y como el autor dedica uno de los capítulos de su obra á refutarlo, tócalo solo ligeramente.

El medio de la educacion que proponen otros, ya ha dicho y repite que haria mas insoportable la situacion del obrero.

Fíjense los salarios, dicen otros. Imposible. No depende de la voluntad de los obreros ni de los maestros el que estos suban y bajen, sino de la fatalidad económica.

Indemnícese á los trabajadores que queden sin ocupacion por la introduccion de nuevas máquinas. Esto conduciria á un despotismo industrial ó algo parecido á una contribucion de pobres.

Para bien de la humanidad, vale mas no indemnizar y dejar que el trabajo busque por sí mismo su constitucion eterna. Lo que dice la Internacional: la redencion del proletariado debe ser obra de los trabajadores mismos.

LA CARIDAD Y EL TRABAJO

IX

¡SOCIEDAD ACTUAL, madrastra de peores sentimientos que la meretriz infame que abandona á sus propios y tiernos hijos; de tal modo desheredas á los que nacen en tu seno, completamente desamparados y espuestos á los rigores de una desdichada suerte, que con dificultad se puede fijar la consideracion en ciertos hechos sin estremecerse por tan refinada crueldad, sin anatematizar tu repugnante cinismo!

¡Es tan horrible, tan atrozmente inícuo el falso *medio* que ofreces á la mayoría de los que *fatalmente* tienen la desgracia de venir á la vida, para no hallar en ella ni aun el puesto que á los irracionales cabe, algunos de ellos mas privilegiados que el hombre, que no se encuentran frases en el lenguaje humano con que lanzarte la imprecacion á que tu criminal proceder te hace acreedora!

¡Tú sigues, sin embargo, impávida procurando el bienestar de los satisfechos, á quienes colmas de favores é inmerecidas venturas, sin curarte de los terribles males que ocasionas, adorando por tu Dios al oro, y tomando á *dios* por la necesaria y maravillosa mentira con que encubrir todas tus injusticias...!

¡*Caridad*, *Fraternidad*, *Moral*, *Generosidad*, constantemente oimos prodigar estos nombres *melodiosos*, que aparentas tener en gran valía; pero al examinar con atencion tus *costumbres* y *tu órden*, se ve en ellos la mas negra y traidora *disolucion*: para mancharnos de lodo, no necesitamos mas que recorrer someramente tu superficie: decididos ya á penetrar en el fondo, quedaríamos ahogados en inmundo cieno....!

¡En cambio, las mas naturales acciones las recriminas como faltas imperdonables, sin que el mas leve remordimiento turbe la serena é imperturbable serenidad de tus desafueros: guardaos, si por acaso os tiene sumidos en el abandono y en la miseria, de que en vuestra desesperacion ó en vuestra ignorancia, *irresponsable*, atenteis contra ella, porque entonces se mostrará inflexible, y será inexorable hasta por el conato...!

¡No obstante, sus *consumados* y contínuos atentados tiene la procacidad de apellidarlos *legales*, y los reitera incesante y descaradamente, escudándose con la profanacion de este augusto nombre, *Justicia*...!

Lo mas sensible es que este *medio social* existente nos contamina á todos con su letal corrupcion, y *desmoralizados* todos, hemos estraviado las ideas del bien y del mal, invirtiendo hasta los términos mismos.

Todos absolutamente, no: unos mas que otros.

Esta es la diferencia que hay entre esplotados y esplotadores, entre acomodados y *descamisados*, y — para valernos del lenguaje social — entre las personas decentes y *la canalla*.

Yo diria mejor: entre los usurpadores de oficio y entre los indignamente despojados.

Y aun de estos últimos, hay por desgracia muchos que no tienen moral alguna.

Estos son los *resignados*.

Pero examinad lo mas superficial de la sociedad, y vereis en ella á cada paso la murmuracion, la calumnia, la maledicencia, inconscientes y triviales, y á mas la burla mas sarcástica y cruel hácia el infeliz ser que carece de vestido ó de calzado;—que no parece sino que la sociedad se encuentra con derecho á exigir esas conveniencias esteriores que agraden su vista, sin proporcionar los medios.

—¡Que trabaje!—dice con la mayor dureza la sociedad satisfecha, cuando alguno de sus desheredados miembros manifiesta su necesidad.

—Y los medios, sociedad madrastra, ¿están al alcance de todos?

Mirad en torno vuestro, y encontrareis á menudo al miserable, al desnudo, al pobre ciego ó al desgraciado inútil para el trabajo, cuyo lastimero estado deberia hacerle acreedor al amparo de la sociedad, y mas si se invalidó en su servicio, y vereis cómo para escitar la *caridad* no le basta con demostrar su deplorable situacion, y tiene que adaptarse á la profesion de bardo ó de juglar para poder, divirtiéndola, demandar en cambio de sus tristes y forzadas canciones, ó de sus dolorosas y apenadas contorsiones ó ejercicios, el escaso

pan que ha de comer mojado en lágrimas y reprimidos ayes de agonía...

Pasad adelante sobre esos agudos y punzantes abrojos que la maleza social presenta en la superficie de su espinosa senda, y no dejareis de hallar en la via pública, en las altas horas de la noche, y hasta en las del atherido invierno, débiles niños, completamente desamparados, desnudos y descalzos, á pesar de su tierna edad...

Vedlos atheridos y tirados sobre la fria y dura losa del humbral de una puerta que les sirve de cama; sus agujereados andrajos dejan ver las mugrientas y amoratadas carnes, y acurrucados unos sobre otros, como para servirse de mútuo abrigo, duermen intranquilo y pavoroso sueño, del frio y del hambre en la intemperie...

Aquello no es sueño, es mas bien aniquilamiento, desmayo...

Por el lado de ese grupo desgarrador, y hasta por encima de él, quitándoles aquel estraño descanso, pasan apresuradamente los satisfechos que se retiran de sus placeres y diversiones, forrados con esquisitos y costosos abrigos, para dirigirse á sus confortables moradas, donde les espera mullido y caliente lecho en que reposar de sus agradables veladas, pero nadie se compadece de aquellas inocentes y débiles criaturas; todos las miran, y todos pasan sin detenerse, ni sentir siquiera el menor remordimiento...

Sin embargo, aquellos desvalidos, que ni aun huérfanos pueden llamarse, tal es su dudosa existencia, tienen derecho por su edad, á todos los cuidadosos desvelos que prodigar suelen los padres satisfechos á sus hijos para su desenvolvimiento intelectual y físico, y desde tan niños la sociedad los abandona...! No, no los abandona la sociedad, por cierto, que en ellos guarda los gérmenes del presidio...! Y ¿cómo probaria la sociedad que es honrada, si no hubiese presidiarios...?

Penetrad tambien en el fondo social, y en él vereis... ¡Oh! no os fijeis en las madres que venden á sus hijas, no en el infanticidio, no en los criminales manejos que encierran los pliegos de un testamento, no repareis en los que se ven obligados á comer el pan de la infamia y de la prostitucion: pasad como sobre ascuas sobre tanta *miseria* que la misma sociedad anatematiza como para rehuir su complicidad... y vereis en tan tenebroso fondo, del que apartais la vista con horror, del modo que los de la misma profesion conspiran por arruinarse unos á otros, y de la manera que es respetado y atendido el *hábil* que en tan repugnante liza sale victorioso; vereis, como cosa muy corriente, al holgazan erigido en *amo;* vereis al pobre vivir *una vida incompleta* mientras puede ser útil al rico; vereis al trabajador pobre y miserable para que aquel disfrute todos los goces de la opulencia; vereis, en resúmen, que el trabajador no es mas que el *esclavo blanco* de una civilizacion que, en su falaz hipocresía, se hace y se ha hecho la ilusion de redimir *radicalmente* al *esclavo negro;* de una civilizacion que ha caido en la estupenda inconsecuencia de no procurar que ese mismo *radicalismo* sea una verdad para la emancipacion de todos los proletarios blancos y negros...

Sin duda que al contemplar la inmerecida suerte del ser mas necesario, del trabajador, no podreis ménos de esclamar, si amais la humanidad: —¿Cuál será el remedio de los males que le afligen?

¡Ah! Ese mismo remedio, que curaria todas las llagas sociales, la sociedad enferma lo rechaza!

¡Ese remedio, á pesar de conocerse por todos las causas de tantos males, que no son otras que la fortuna de los menos, improvisada sobre la ruina de los mas, cae casi el mayor número en la insensatez de negarlo, suponiendo que pesa sobre la mísera humanidad una maldicion horrenda é inevitable!

Y no hay otro remedio: la salvacion de esta sociedad, que marcha insensiblemente á su destruccion, no es otro que el advenimiento del COLECTIVISMO, por medio de la LIQUIDACION SOCIAL.

No hay otro medio para aniquilar para siempre las cábalas sociales y los crímenes de los poderosos.

Es necesario *liquidar cuentas* con esta sociedad podrida para rejuvenecerla; de lo contrario, MUERE.

CUADERNOS DEL TRABAJO

Publicamos á continuacion el siguiente comunicado que nos ha sido dirigido para su insercion. Al complacer con ella al señor Castells, solo sentimos que la falta de espacio y lo tarde que ha llegado á nuestras manos nos impida ocuparnos de él en el presente número; pero prometemos hacerlo en el próximo. Dice así:

Sr. Director del periódico LA FEDERACION.

Muy señor mio: Suplico á V. la insercion del siguiente escrito en el número inmediato de su periódico, que tambien lo dirijo á otros de esta capital. Es justicia que se promete S. S., Q. B. S. M.—Jaime Castells y Mas.

En el número 77, correspondiente al 5 del corriente, página tercera, columna primera, en la seccion *Cuadernos del Trabajo*, hay un suelto que empieza así: «No hay como los fabricantes para comprender y aplicar teorías económicas,» y concluye de esta manera: «les puso á todos en la calle en número de seteinta y seis.»

Siento tener que ocuparme de un escrito tan injurioso, y si bien esa clase de ultrages no merecen mas contestacion que el desprecio, voy á contestarlo en consideracion á que por desgracia hay muchos de los lectores de su periódico pertenecientes á la clase obrera, que atribuyen el silencio á culpabilidad, y creen de buena fé cuanto ven en letras de molde, estampado por aquellos que les predican á todas horas justicia, moralidad, fraternidad y los mas latos derechos individuales, tan mal comprendidos por no pocos ignorantes y maliciosos en los tiempos que corremos.

No es verdad que el señor Castells haya despedido á sus obreros, en número de seteinta y seis; es además injurioso afirmar que el despido fué por no querer aquellos acostumbrarse á trabajar doble jornal de lo ordinario; es inícuo suponer que en nuestro afán de esplotar hasta somos capaces de hacer el dia mas largo, de seteinta horas por ejemplo. ¡Qué justicia! ¡Qué moralidad! ¡Qué amor al prójimo ó fraternidad! ¡Qué modo de hacer uso de la libertad de imprenta, señor Director!—Eso es incitar el ódio del pobre jornalero; eso es sublevar las masas contra personas honradas; eso, en fin, es de lo mas indigno, porque ya sabe el que afirma tales ultrages que no podrá probar lo que ha estampado. En todo lo que sigue de aquel escrito no hay mas que pura calumnia, salvo una sola verdad, y es lo que refiere respecto á la salud de mi hermano, que desgraciadamente la tiene mas delicada de lo que manifestó á la comision de obreros que fué á verle.

¡Ah, señor Director! Seguro estoy de que el autor del escrito que me ocupa no nos conoce; si nos conociera, él mismo se indignaria de las ofensas que se ha querido inferirnos; y para ilustrarle é ilustrar al público á quien me dirijo para que juzgue entre ambos escritos, voy á relatar los hechos tales como han pasado.

Nuestro mayordomo hubo de despedir á un muchacho que se negó á hacer un servicio de limpieza que siempre habia hecho, que lo hicieron todos sus antecesores sin reparo ninguno y que sin peligro ni dificultad lo hace cualquiera, lo mismo en casa que en todas las fábricas del mundo donde hay igual disposion de máquinas. La falta de aquel servicio motivó el paro de produccion, por defectuoso, de las primeras máquinas preparatorias llamadas batanes, donde comienza la entrada del algodon en la fábrica; y en consecuencia, las demás secciones de preparacion que siguen, como son cardage, estirage y metgeras, tuvieron que ir parando sucesivamente por falta de la materia primitiva, diciendo el mayordomo á cada uno de los obreros de estas máquinas, á medida que iban parando su trabajo, que podrian volver cuando estaríamos surtidos del servicio antedicho. Se principió el paro de batanes á medio dia del sábado 28 de enero; el de cardage y estirages, á última hora del mismo dia; fué la nombrada comision á ver á mi hermano el domingo dia 29; siguió el paro de las metgeras hasta las ocho de la mañana del martes 31, hora en que aun quedaban dos en marcha y que cesaron por órden de la sociedad obrera, diciendo que mas tarde presentarian nuevas tarifas de precios; aquel mismo dia, á las cuatro y media de la tarde, paróse toda la hilatura de máquinas contínuas, y á última hora las selfactinas por falta de metja; y finalmente, cuando á las ocho de la mañana del miércoles, 1.° del corriente, solo quedaban ya trabajando las rodeteras, urdidoras y dos aspeadoras, con el parador y su ayudante, pararon todos por órden de la referida sociedad de obreros, á escepcion del parador y su ayudante, que fueron intimados dos veces, no queriendo parar, y aun continúan trabajando.

Esto es la historia fiel de lo acontecido, resultando evidente que despues de ser nosotros las víctimas de ese paro forzado, aun se nos acusa de ser los que hemos puesto en la calle á nuestros obreros en núm. de 76; y nótese bien que en todo eso nadie habló de doble tiempo de jornal, ni siquiera de mas ó menos horas de duracion, ni las nuevas tarifas, que realmente presentaron al mayordomo con pretension de notable aumento de precios, rezan nada de ello. Conste, pues, que en nuestra casa, cuando en Barcelona se redujo á once y media horas el jornal de doce que se hacia en todas las fábricas, jamás lo hemos aumentado ni intentado aumentarlo. Nuestro personal de quince años á esta parte, ha sido muy poco variado, y la variacion ha consistido en aumento de número de obreros y en notable aumento de salarios, como podemos acreditarlo por los libros de pagos semanales. Y cuando la referida comision dijo á mi hermano que en casa faltaba alguna persona, lo que les contestó fué: que nuestro personal creia estaba bien dispuesto, y que no era regular que allí donde buenamente se puede hacer un trabajo por cuatro personas, se pongan ocho; añadiéndoles, que así se hace en todas las fábricas, lo mismo en España, que en Francia, que en Inglaterra.

¿Quién habia de creer que esa contestacion tan lógica, tan natural, habia de ser tan maliciosamente desfigurada, suponiéndonos el intento de querer que hagan cuatro lo de ocho, enviando los otros cuatro á paseo? ¿No obran como nosotros todos los productores sin distincion? El gefe de una imprenta, el maestro zapatero, el empresario de una obra, el armador de un buque, el esplotador de un carril etc. etc., todos los gefes, en fin, que han menester personal mayor ó menor, ¿no lo ordena cada cual como cree mas conveniente? El fabricante en el ramo de algodones, ¿habrá de ser el único que se vea sugeto á la presion ó exigencia de sus obreros?

Así es imposible que subsista la industria en Barcelona ni en ningun otro punto; por esa senda se conduce al incauto obrero á la miseria, á la muerte de su trabajo, y al fabricante á la ruina de sus capitales y á la muerte ó emigracion de su industria. Si el obrero quiere convencerse de estas verdades, no tiene mas que fijarse en el desarrollo de la misma industria en diversos puntos de Cataluña y de provincias de algunos años á esta parte, al paso que han desaparecido ya algunas de las fábricas de esta ciudad, y que acabarán de desaparecer las restantes, mientras no haya libertad absoluta de tomarse y despedirse mútuamente amos y obreros cuando les convenga; mientras no haya libertad de rechazarse las demandas y exigencias, sin esponerse por ese motivo á ódios ni malquerencias; mientras se egerza coaccion con la vigilancia de centinelas permanentes como hoy dia todo el mundo puede observarlos delante de nuestra fábrica, centinelas compuestos de las mismas trabajadoras que teníamos, y que se estacionan allí indudablemente con la única mira de impedir que otras vengan á llenar sus puestos; mientras, en fin, la libertad y derechos de cada uno no sean mas bien comprendidos y respetados por todos igualmente.

Barcelona febrero 9 de 1871.

Segun las noticias que han llegado á nuestro poder, en Málaga, el burgés Larios al apercibirse de que los obreros de su fabrica, merced á la constante propaganda de los principios internacionales, empiezan á darse cuenta de su verdadera situacion, y que la conciencia de su dignidad y de su situacion la adquieren, ha adoptado el sistema ya puesto en práctica por los de su clase tanto en España como en el estranjero.

Con el fin de halagar á los menos cautos y esplotar la ignorancia en que el obrero se encuentra sumido, ha propuesto, (seguramente inspirado por algun mentor) á los operarios de su fábrica el formar una sociedad de socorros, para que en casos de enfermedad puedan percibir el jornal íntegro los que se encuentren en tan desgraciada situacion, y á mas un real y medio diario, por cada diez reales que tengan en caja.

Muchas é importantes observaciones podríamos hacer sobre este artero lazo tendido á sus obreros por el *señor* Larios, pero nos reservamos el ocuparnos de este asunto mas estensamente cuando hayamos recopilado mas datos.

Por hoy, nos limitaremos á manifestar á estos de nuestros hermanos mas ó menos sorprendidos, que se den entera cuenta de su verdadera posicion; que para lograr los socorros que de esta manera se les ofrece, ninguna necesidad tienen de asociarse al burgés que los esplota; por sí mismos pueden hacerlo y al mismo tiempo asociarse para lo que tanto teme el caballero Larios; que se den cuenta de esto, precisamente, es lo mas importante, conceptuando que lo que trata y hace su burgés es desviarlos, destruirlos del camino que deben seguir.

No es este fabricante á que nos referimos el primero que ha ensayado el procedimiento que se propone emplear para tener sujetos á sus obreros, y que estos no pueden volver por las muchas y contínuas vejaciones de que son víctimas; y esperamos los mismos resultados que han obtenido algunos fabricantes de Cataluña, esto es, que los obreros que creian tener como mansos corderos supeditados á su voluntad, se apercibieron del engaño de que eran víctimas, y se asociaron no para recibir una limosna de su burgés, sino para colocar al trabajo en su verdadero terreno, frente á frente del capital.

Abrigamos la firme conviccion de que nuestros hermanos de Málaga seguirán una conducta análoga á los de otras localidades y no se dejarán embaucar, seducir y esplotar.

—Se nos ha informado que el fabricante de las tres secciones de vapor de San Andrés de Palomar, llamado Alsina, ha hecho la semana pasada un alistamiento de obreros muy particular, y en su *provecho*. El mismo, en persona, fué preguntando á los obreros y obreras: ¿te comprometes á trabajar en mi casa, en la cual te prometo trabajo, si te sales de la sociedad, ó renuncias á pertenecer jamás á ella? El obrero que no se avenia á esto, le despedia inmediatamente, y al que estaba conforme, lo apuntaba en una lista, prometiéndole toda clase de felicidades.

De esta manera es como los fabricantes respetan la libertad y la dignidad del obrero. Solo falta ver ahora cómo le saldrá la cuenta.

—Otra vejacion, otra barbaridad acaba de cometer el alcalde de Jerez. Ha anunciado á los obreros de la localidad, que no puede consentir el título que llevan de *internacionales*, y que si quieren llamarse algo, que se pongan el de *nacionales*.

¿Qué se le ha metido en la cabeza al alcalde de Jerez? ¿Si ellos no quieren ser *nacionales*, porqué quiere que lo sean por fuerza? ¿Cree que porque él lo diga van á dejar de querer y amar la emancipacion internacional de los trabajadores, que al fin y al cabo es lo que queremos, y querremos siempre los *internacionales*.

¿Tan mal ha leido y practica como autoridad la constitucion española, donde se consigna la libertad de asociacion para todos los fines que no se opongan á la moral?

Si le ha pasado por la mente el abolir la palabra *internacionales;* para ser consecuente, deberia tambien decretar la abolicion de las palabras: *cosmopolitas*, *universalistas* y otras que, como la de *internacionales*, significan á los amantes de la union, del amor y de la armonía entre todos los individuos de la familia humana sin distincion de creencias, color, ni nacionalidades: á cuyo efecto trabajan para derrocar todos los obstáculos que se oponen á este elevado fin, como son las fronteras, las preocupaciones religiosas y el imperio del capital sobre el trabajo.

La Asociacion Internacional de los trabajadores, no es ninguna *asociacion estrangera*, no hay en ella ningun poder autoritario. En cada país la forman espontaneamente los *nacionales* que quieren. Dó quiera que haya una agrupacion de obreros que estén conformes con sus principios fundamentales que son la Verdad, la Justicia y la Moral, declaran adherirse á ella, allí está la Asociacion Internacional de los Trabajadores

Es inútil, pues, que el alcalde de Jerez se afane en perseguir títulos que no le cuadren; qué no porque él lo quiera van á titularse *nacionales*, los que son y quieren ser *internacionales*, fundándose no solo en las leyes que rigen hoy á España, sino en las que no están escritas en ninguna parte y son las de la conciencia humana.

—El dia 7 del corriente febrero, á las cuatro y media de la tarde, cayó un oficial albañil, llamado Juan Dachs, en la obra que dirige el jóven maestro de obras D. Luis de Miguel, situada frente á la plaza de Junqueras, quedando muy mal parado. Este percance fué á consecuencia de haberse roto una cuerda de una grande polea que estaba en mal estado.

Tambien hubieran sufrido el mismo percance otros obreros; pero se salvaron quedando colgados, asidos fuertemente á otras cuerdas; porque tuvieron tiempo de efectuarlo.

El desgraciado Dachs, que ha sufrido muchísimo de las piernas, en su caida, fué conducido al hospital, cuando mas su familia necesitaba de ausilios; pues la semana anterior su esposa le parió un niño, el cual, antes de *conocer* á la sociedad, ya sufra las funestas consecuencias de las privaciones, disgustos y penalidades que esperimentan los trabajadores; puesto que ha nacido como miserable, hijo de dos proletarios; su madre ha de nutrirlo á pesar del fuerte disgusto que ha esperimentado con la desgracia de su marido; y ahora, imposibilitado este de trabajar, y quizá lo quede para siempre, quedan en el mayor desamparo, la madre enferma y el hijo recien nacido, ya víctima de la desenfrenada esplotacion del hombre por el hombre.

Por otra parte, esperamos que nadie se cuidará de ver el tanto de culpa que le cabe al director de la construccion espresada, que infringiendo toda clase de leyes, comete el grave descuido de no cerciorarse de la potencia de los instrumentos de trabajo, ó que á sabiendas les obliga á trabajar esponiéndose á recibir una fuerte desgracia ó á encontrar la muerte á cada paso.

Vista la asistencia que la sociedad ó los esplotadores dispensan á los obreros, mil veces es preferible la muerte á la desgracia.

—La huelga de los obreros hiladores de lana de Olot, San Juan las Fonts, continúa. Solo se ocupan los telares de los dueños que mantienen las diez horas de trabajo. A doce horas ningun obrero trabaja. La sociedad obrera, con este motivo ha aumentado sus socios.—Las demás secciones obreras de la federacion local internacional olotina, han cooperado al sostén de los huelguistas, poniendo á su disposicion las cantidades siguientes: los tejedores, 84 rs.; tintoreros, 20; zapateros, 10, y papeleros 12.

La viuda Burguerá, fué otro de los fabricantes que despidió á sus obreros porque no querian trabajar doce horas como antes. Sus obreros, al igual que los otros, no quisieron acceder á que se aumentasen las diez horas de trabajo diario.

Los huelguistas para no tener que sucumbir en manera alguna, han emigrado de la poblacion, buscando en otras trabajo ó recursos entre sus hermanos; hasta que los señores burgeses de su poblacion los llamen para trabajar diez horas diarias.

—Cada dia van obteniendo ventajas los curtidores en huelga. Otros burgeses se adhieren á las condiciones de los obreros, que son rebaja de las horas de trabajo. Muchos son los sufrimientos que han sobrellevado nuestros compañeros, los curtidores, en su paro que hace ya siete meses que dura.

Hé aquí los recursos que han recibido últimamente:

Sociedad de Reus.	300	rs.
Sociedad de fundidores de Valencia.	40	rs.
Sociedad de tintoreros de idem. . .	23'15	rs.
Secciones de Madrid.	64	rs.
Curtidores de Igualada..	141	rs.
Idem de Villanueva y Geltrú.. . .	312	rs.
Tintoreros de Encarnado por cuatro semanas.	160	rs.
Total. . . .	1040'15	rs.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ESPAÑA.

Cada dia va en notable aumento el movimiento obrero en toda la region española. Acercándose la fecha de su celebracion del segundo Congreso obrero español, las clases obreras van organizándose mas y mas y engrosando las filas de la Internacional.

La seccion de obreros sastres de Barcelona se ha adherido á la Internacional; así como tambien la numerosa sociedad de tejedores de velos tambien lo ha efectuado, ingresando ambos á la federacion local barcelonesa. Con ambas secciones la Internacional adquiere una nueva fuerza intelectual y material muy importante.

Además, el Consejo local de Barcelona ha acordado—secundando los deseos del Consejo federal español—tomar la iniciativa para que las secciones activen los trabajos empezados ó los empiecen para realizar pronto las federaciones de oficios, en la íntima seguridad de que con esto se alcanzan los dos objetos de aumentar la organizacion internacional y de despertar el ánimo de los obreros hácia el deseo de emanciparse.

Carta que hemos recibido de Jerez nos anuncia que va funcionando con toda regularidad y progreso la federacion local jerezana; cuyo local es en la calle Avila, n.º 27;—donde deberán dirigirse todas las comunicaciones.

Los obreros de Tortosa van aumentando sus asociaciones; así como los de Gerona, cuya federacion local va fortaleciéndose cada dia mas.

Publicamos á continuacion el oficio que el Consejo federal de la Internacional en España dirigió al CONGRESO DE TINTOREROS, que se acaba de celebrar en Barcelona; y al pié del mismo insertamos el Reglamento de la citada federacion del oficio; sobre el cual podrán hacer todas las clases aludidas, las observaciones, enmiendas y adiciones que crean justas, durante todo el mes corriente.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES.

CONSEJO FEDERAL DE LA REGION ESPAÑOLA.

Al Congreso regional de Tintoreros reunido en Barcelona.

Queridos compañeros:

A vosotros, los primeros que en la region española os reunís en nombre de la Internacional para constituir la federacion regional de vuestro oficio, dando, de este modo, una prueba práctica de que teneis conciencia de vuestros deberes y el suficiente valor para llevarlos á cabo; á vosotros que vais á afirmar que los trabajos de vuestro primer Congreso regional no son una vana palabra; á vosotros, en fin, que vais á imprimir a la lucha del trabajo contra el capital el soplo vivificante del entusiasmo, al propio tiempo que la organizacion reflexiva, meditada, que de nuestros Estatutos se desprende; á vosotros, que todo esto vais á hacer, os enviamos anticipadamente un abrazo fraternal.

Mas de un esplotador, de esos que viven y gozan con el sudor y la sangre de los trabajadores, esclamará con el terror pintado en su semblante, como el que ve próximo á ser herido por la justicia popular: «¿Qué es lo que pasa en el mundo? ¿Qué estraño fenómeno surge de las entrañas de la sociedad, que amenaza destruir sus cimientos y envolverlo todo en sus ruinas? ¿Por qué los trabajadores, tan serviciales y humildes hasta ahora, se levantan de un estremo á otro de la tierra, se organizan y se preparan á la lucha? ¿Qué es lo que quieren? ¿Ya no les basta la igualdad ante la ley, los derechos individuales y todas las conquistas revolucionarias que les han hecho iguales á nosotros en la esfera política? Por otra parte, su respeto *á Dios, al principio de autoridad y á los que les damos el pan*, ¿se ha apagado por completo en su corazon, que ya no tienen respeto á tan santas instituciones?»

Los que tal decis, escuchad un momento, y sabreis los motivos que tenemos para colocarnos en la actitud en que estamos, que ha de dar por resultado, no lo dudeis, nuestra absoluta emancipacion.

Nosotros, bien lo sabeis, burgeses, os hemos pedido nuestros derechos en tono humilde, como el esclavo que teme disgustar á su señor, y vosotros nos habeis despreciado; y habeis hecho bien: el obrero, el ser por escelencia que cumple con sus deberes en el mundo, no está obligado á pedir un derecho—*debe tomarlo*.—Nosotros; en ciertas fábricas, cuando nuestros hermanos se han declarado en huelga, acosados por vuestra esplotacion, hemos faltado al *pacto de solidaridad*, y al ir en contra de nuestros compañeros, hemos abandonado nuestros propios intereses por defender los vuestros. El desprecio ha sido el pago de este nuevo servicio á vuestra causa.

Nosotros, en las luchas políticas, nos hemos despedazado unos á otros; unas veces hemos sido absolutistas negros, otras progresistas blancos, otras demócratas verdes, otras republicanos rojos, otras... lo que vosotros habeis querido, porque siempre hemos sido ciegos instrumentos de vuestras envidias, de vuestros ódios y de vuestras venganzas, sin comprender por nuestra parte que el turnar de los partidos en el poder, así como el cambio de las formas de gobierno, si estas no afectan en nada al modo de ser económico de la sociedad, no son sino farsas indignas con que entretienen sus ócios los parásitos, al propio tiempo que realizan sus miras ambiciosas, sin tener en cuenta para nada los sacrificios del proletariado.

Nosotros, en fin, cuando alguno de esos socialistas, cuyos nombres recordarán con amor las generaciones futuras, no tanto por la verdad de sus doctrinas como por haber puesto sobre el tapete una gran cuestion, la cuestion social; cuando alguno de esos socialistas, que vosotros nos pintabais con tan negros colores, ha clamado, en nombre de la redencion del pueblo, contra la Autoridad, contra Dios y contra la Propiedad, nosotros, á una seña vuestra, nos hemos avalanzado contra los impostores, como vosotros los llamabais, y los hemos hecho callar: despues nos habeis seguido despreciando.

No ha habido idea generosa en el pueblo que vosotros no hayais apagado con vuestro aliento letal. Por el contrario, habeis tenido buen cuidado de separarnos, de dividir nuestras fuerzas, introduciendo en el seno de la clase obrera las ideas individualistas que tan funestos resultados nos han dado.

De aquí la miseria, el embrutecimiento é insolidaridad de la clase obrera.

Pero esto no podia ser eterno. Un dia nació la Internacional, y llamó á todos los trabajadores sin distincion de color, creencia ni nacionalidad; los llamó en nombre de una cosa que les era comun á todos; en nombre del trabajo sin recompensa, de la miseria y la esplotacion comunes á toda la clase obrera. Al punto se agruparon bajo la nueva bandera del socialismo popular los proletarios mas inteligentes y enérgicos de Europa y América, y no está lejano el dia en que todos los trabajadores formen una sola familia, y unidos por el pacto de solidaridad, barran los cimientos de esta caduca sociedad. A partir de esta época, la sociedad presente se encontró herida de muerte; así lo comprendieron las clases esplotadoras, y en su ciego furor, obligaron á los poderes públicos á perseguir á la Internacional hasta destruirla.

¡Insensatos! ¡No comprenden que la Internacional solo desaparecerá con la causa que le dió el ser! ¡Que la Internacional solo desaparecerá cuando deje de existir la sociedad presente...!

¡Camaradas! ¡Continuemos la obra con igual valor que la hemos emprendido, y el triunfo mas rápido y completo coronará nuestros esfuerzos!

Nuestra principal mision, hoy por hoy, es, á la vez que propagar nuestros principios colectivistas, organizar las federaciones regionales de oficios; organizar, de una manera científica, la *Resistencia*.

Esta es la cuestion principal.

Resistir, luchar hasta que la victoria corone nuestros esfuerzos ó la muerte, con su mano descarnada y fria, nos impida continuar el combate, esta debe ser la mision del trabajador en una sociedad que le niega todo: paz, bienestar, amor, justicia, trabajo, todo lo que constituye, en una palabra, la felicidad del ser.

Pero es necesario que meditemos bien las condiciones de la resistencia; es necesario investigar antes la naturaleza y estado de los oficios; conocer, por medio de la estadística, las fuerzas obreras; organizar las cajas de resistencia; crear los Consejos periciales de los oficios en toda la region; establecer los lazos federales con las demás regiones; en fin, estudiar la táctica para dar esas batallas del trabajo contra la esplotacion, que dejarán muy por debajo las que han cubierto de oprobio á todos los tiranos del mundo, porque estas, sin derramar una gota de sangre, afianzarán sobre la tierra el imperio de la Justicia.

Todo esto, queridos compañeros, estais llamados á resolver en el Congreso que vais á celebrar. Meditad, reflexionad bien, y el acierto coronará vuestra resolucion.

No os detengais ante las dificultades, ni tengais miramiento alguno con los intereses creados. ¡Nada de pactos con el privilegio! ¡Solo la Justicia debe guiar vuestras intenciones! De todos modos, los hombres de buena voluntad conservarán de vosotros un grato recuerdo por haber sido los primeros que habreis comenzado la constitucion de los cuerpos de oficio.

Recibid un abrazo fraternal de los que os desean salud y emancipacion social.

Por acuerdo y á nombre del Consejo Federal, el Secretario, Francisco MORA.

Madrid 27 enero 1871.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

FEDERACION DE LOS OFICIOS DEL ARTE DE TINTAR Y RAMOS ANEXOS QUE COMPRENDE LAS SECCIONES DE TINTOREROS DE VARIAS CLASES, PINTADORES Á LA MANO, CILINDRADORES Y APRESTADORES, BLANQUEADORES Y OBREROS DE ESTAMPADOS.

REGLAMENTO.

Artículo 1.º Cada sociedad ó seccion de oficio administrará libremente su caja de resistencia, y se federará solidariamente con las demás del mismo oficio, á cuyo efecto se invertirán 50 céntimos de real cada semana por federado, cuya cantidad no podrá tocarse sino por órden del Consejo de la federacion.

Art. 2.º Las secciones nombrarán por sufragio un Consejo federal de oficio, que residirá donde haya mayor número de asociados. Este se compondrá de un representante de cada seccion federada, y estará encargado de recibir los datos de la seccion que represente y comunicarlos al Consejo. En las sesiones que celebre el Consejo federal, en caso de empate, el presidente tendrá dos votos.

Art. 3.º Cada localidad tendrá cada trimestre la obligacion de presentar á su representante del Consejo federal, todos los datos estadísticos que el mismo le pida, y cada semestre un estado de cuentas de la caja de resistencia, y cuando el Consejo federal tenga el estado de todas las localidades hará imprimir un estado de cuentas general para cada localidad.

Art. 4.º El Consejo federal celebrará sesion ordinaria cada semana, y darán cuenta de las comunicaciones recibidas todos los representantes, á fin de conservar los datos que se crean útiles y hacerlos archivar por el secretario del Consejo federal. Para cada sesion se nombrará un presidente.

Art. 5.º Cuando una seccion de esta federacion quiera declararse en huelga, deberá someter los motivos que tenga al Consejo federal y éste determinará sobre el asunto, pasando su determinacion á conocimiento de las demás secciones para ver si la aprueban, y habiendo mayoría de federados conformes, se pondrá en práctica.

Art. 6.º Si el Consejo federal aprueba la huelga, se sostendrá por todo el oficio federado, y cada caja aprontará una cantidad proporcional al número de miembros de que se componga la seccion a que pertenece, mientras dure el paro.

Art. 7.º Si no fuesen suficientes los recursos de la federacion del oficio para hacer triunfar el paro y se agotasen las cajas de resistencia del mismo, el Consejo federal pedirá y dará el apoyo á los demas de otros oficios para garantizar el triunfo de todo paro.

Art. 8.º Los subsidios se repartirán entre los huelguistas por la junta de la seccion á que pertenezcan, bajo el tipo de 12 pesetas semanales por federado, mientras los fondos lo permitan, dejando en libertad á la seccion de verificar el reparto segun estime conveniente y justo, advirtiendo que los huelguistas están sujetos á pagar cuota como los demás federados.

Art. 9.º Si una seccion de las unidas por el lazo federativo se declara en huelga sin haber pedido ni obtenido la aprobacion del Consejo federal, perderá sus derechos á los subsidios. Si ocurriese, empero, un caso urgente, podria, bajo su responsabilidad, declararse en paro inmediato y dar cuenta en seguida al Consejo federal, para que una vez oido el parecer de este, lo apruebe, si lo cree justo.

Art. 10. El Consejo federal tiene el deber moral de aprobar los paros que sean motivados por una rebaja de jornal, sin rebajar las horas de trabajo; por el aumento de horas de trabajo, sin aumento de jornal, ó por causas que rebajen la dignidad del obrero, por ejemplo, despedido del taller por ser miembro de la federacion, etc.

Art. 11. El Consejo federal no debe aprobar el paro de una seccion si está otra en huelga.

Art. 12. Será preferido á hacer paro, pidiendo rebaja de horas ó aumento de jornal, la seccion que se encuentre en mas malas condiciones, y si dos secciones se encuentran en iguales condiciones, lo resolverá el Consejo federal, sorteando quién será la primera.

Art. 13. Toda seccion, despues de haber realizado una huelga, debe enviar al Consejo federal una cuenta detallada de sus gastos, y el consejo enviará copia de las demás secciones.

Art. 14. Para llevar á cabo la buena marcha social de la federacion, habrá una comision de propaganda y otra de organizacion social.

Art. 15. Cada seccion nombrará un individuo para formar parte de la comision de organizacion y propaganda social, y si alguna seccion no encontrase en la misma socio alguno para desempeñar dicho cargo, podrá facultar á la seccion que ella tenga por conveniente.

Art. 16. El Consejo mandará comisiones de propaganda en los puntos donde lo crea conveniente para organizar secciones ó lo que sea necesario. A cada comisionado se le abonará el viaje y además se le darán 20 reales diarios mientras dure su comision, y si fuese en la localidad en que reside, el comisionado no cobrará mas que 14 reales por cada dia que pierda de jornal.

Art. 17. Los gastos ocasionados por el Consejo federal, en concepto de comisiones, correspondencia, ú otros motivos, serán satisfechos por medio de un dividendo igual por todos los individuos, pagándose cada semestre, ó en plazos mas cortos si necesario fuese.

Art. 18. El Consejo tendrá la facultad de nombrar un secretario, el cual no podrá ejercer el cargo de representante de ninguna localidad ni de su propia seccion, así como tampoco podrá ser miembro del Consejo, el cual tendrá voz en las discusiones, pero no voto.

Art. 19. Los cargos de los que componen el Consejo federal serán de un año, relevándose por mitad cada seis meses.

Art. 20. El Consejo tendrá un libro maestro, otro de actas, otro de correspondencia, otro para dividendos y un timbre para uso del mismo.

Art. 21. Cada seccion tendrá la libertad de formarse los estatutos segun las costumbres de cada localidad, procurando que estos no desdigan en lo mas mínimo con los de esta federacion.

Art. 22. Cuando el Consejo esperimenta que por medio de la resistencia los individuos que componen la federacion, disfrutan de una posicion mas desahogada, hará medios para plantear las cooperaciones con los fondos de las cajas de resistencia.

Art. 23. Todos los federados deberán trabajar las mismas horas y ganar el mismo jornal.

Art. 24. El Consejo federal procurará que, cuando se tenga que aumentar el jornal de los individuos de una seccion que ganen menos, si la seccion que se halla en este caso considera que subir de un golpe al nivel de los jornales de los demás socios ha de ser motivo de desorganizacion de la seccion ó ha de reportar malos resultados, que proceda á verificar esta operacion en dos veces.

Art. 25. Siempre que el Consejo considere que hay necesidad de celebrar un Congreso de la federacion, lo comunicará á las secciones, y autorizado que sea por estas, lo efectuará, nombrándose las secciones su delegado y el punto donde deba celebrarse.

Art. 26. Siempre que una seccion se separe de la Federacion, deberá entregar cuando el Consejo lo tenga por conveniente, la cantidad que guarda en la caja de resistencia como perteneciente á toda la Federacion.

REUNION DE REPRESENTANTES DE LAS TRES SECCIONES DE VAPOR HILADOS, TEJIDOS Y JORNAL.

El domingo pasado celebróse en la Direccion de las tres clases de vapor de Barcelona una reunion de representantes del espresado oficio, al objeto de tratar sobre los puntos principales de union necesarios para formar la *federacion del oficio*.—Debidamente autorizados por sus representados, y con perfecto conocimiento de la idea, necesidad y tendencias de la federacion del oficio, celebraron dos sesiones durante las cuales confeccionaron los representantes el reglamento que va al pié de estas líneas.

Muy pronto celebrarán un Congreso general de delegados del oficio para solidar la grande obra de la federacion del oficio, que desde ahora se puede considerar como un hecho positivo. De este Congreso (que como decimos, celebrarán dentro de pocos dias) esperamos importantes resoluciones que sin duda por su trascendencia é importancia, serán un verdadero acontecimiento en el mundo obrero, que se agita y organiza para obtener su completa emancipacion social.

Acudieron á la espresada reunion, los representantes siguientes:

Los de Mataró, Villanueva y Geltrú, Sellent, (los cuales tambien representaron Navarcles, San Benito y Belsareny,) Manresa, Castelgalí, San Vicente de Castellet, Molins de Rey y Papiol, La Bauma, y Barcelona; enviando comunicaciones de adhesion, Sabadell, Manlleu, Roda y Torelló.

Hé aquí las bases estipuladas en la citada reunion de representantes:

FEDERACION DE OFICIO.

Reglamento que debe regir en toda la federacion de las tres secciones de vapor, tejidos, hilados y jornal.

Artículo 1.º Esta federacion se compondrá de todas las asociaciones de España que se incluyen en estas tres secciones, y á medida de su organizacion se nombrarán los distritos que se crean convenientes. Interinamente se nombran los distritos siguientes: distrito 1.º Mataró: distrito 2.º, Villanueva y Geltrú: distrito 3.º, Sallent: distrito 4.º, Manlleu. Centro de localidad de estos cuatro distritos, Barcelona.

Art. 2.º Ingresarán en cada localidad las asociaciones que queden aprobadas por la asamblea de representantes.

Art. 3.º Todos los distritos que compongan esta federacion deben estar bajo la órden de la localidad central, dando esta aviso á todos los centros de localidad de cuanto ocurriera en dicha federacion.

Art. 4.º Todos los centros de localidad están autorizados para arreglar préviamente todas las cuestiones que surgieran en dichas localidades y si de ellas resultara que debia acudirse en un paro, antes de verificarlo deben poner en conocimiento de la direccion central todo cuanto ocurriera en dicho distrito por medio de correspondencias, y si fuese el asunto muy urgente por medio de una comision.

Art. 5.º Debe advertirse que la localidad central siempre que se le presente tener que ejecutar un paro, avisará á sus localidades por medio de correspondencia certificada, y si pasasen ocho dias sin haber tenido contestacion, se considerará que se adhieren á dicha operacion.

Art. 6.º Cada sociedad deberá presentar el número de sus asociados á la localidad de su distrito, debiendo esta presentarlo por completo de toda su localidad á la localidad central, debiendo presentarlo la localidad central á todas las demás.

Art. 7.º Todos los paros que se presentaren en dicha federacion no podrán verificarse sin la prévia autorizacion de la localidad central y de sus localidades, pero si resultar que alguna localidad se pusiera en contrasentido, la localidad central podrá ejecutarlo obteniendo mayoría de sus localidades, debiendo pagar la localidad puesta en contrasentido los dividendos como las demás localidades.

Art. 8.° Todos los paros de esta federacion serán costeados por todas sus localidades, cuyo dividendo será segun sus asociados y el número de operados, de lo que dará aviso á todas sus localidades la localidad central.

Art. 9.° Deben las localidades pagar, mientras no existe ninguna operacion en toda la federacion, el dividendo de veinticinco céntimos de real por semana por cada asociado que contenga dicha localidad, debiendo todas las asociaciones remitir dicho dividendo á la localidad de su distrito cuyo dividendo será ingresado en caja y á disposicion de la Direccion central para cubrir préviamente lo que pudiera necesitar.

Art. 10. Debe advertirse que si en caso de operacion no pudiera cubrirse con la cuota el dividendo que tocará por asociado, deberá sacarse el dinero de sus cajas; y si alguna localidad se hallara sin fondos, la localidad que los prestará se le entregará recibo de la cantidad prestada, debiendo devolverse dicha cantidad tan pronto cese dicha operacion.

Art. 11. Se advierte que en caso de presentarse alguna operacion, toda la federacion está obligada á pagar el dividendo que pague en la primera semana señalado por la localidad central á proporcion de sus operados. A mas cada trimestre todas las localidades comunes tendrán la obligacion de presentar la nota de altas y bajas obtenidas á la localidad de su distrito y este á la localidad central.

Art. 12. A mas debe advertirse que toda localidad tiene el derecho de autorizarse una comision pagada de sus fondos para revisar los libros de recaudacion de toda la federacion.

Art. 13. Cada trimestre se presentará un estado de cuentas que contendrá los gastos que ha tenido en toda la federacion, cuyos gastos serán costeados por todas las localidades de dicha federacion.

He aquí el oficio que el Consejo local barcelonés ha dirigido á las sociedades anexas al arte de tintar de Barcelona y sus contornos, á propósito de la federacion de oficios; secciones que, algunas de ellas son de índole tan particular que solo hay en Barcelona segun creemos.

Compañeros: reconociendo todo amante de la emancipacion social de las clases trabajadoras, de suma necesidad y urgencia, la formacion de las *federaciones de oficio*, para asegurar el triunfo de la resistencia al capital por medio de la *solidaridad* entre todos, este Consejo federal ha acordado llamar á reunion el lúnes próximo 13 del corriente, á las 8 de la noche, en el Ateneo Obrero, á las Juntas y representantes de esa clase, como lo efectua tambien á las demás clases que se relacionan con el arte de tintar, al efecto de tratar de la organizacion de la *federacion del oficio del arte de tintar y ramos anexos*, atendiendo á la iniciativa que al efecto ha tomado la corporacion de tintoreros.

Salud y Revolucion Social.

Barcelona 7 de febrero de 1871.—La Comision de organizacion social.

—La sociedad de oficiales albañiles, celebró reunion general el domingo último y acordó que pasados 15 dias de la reunion perderán sus derechos á la sociedad los que no se hayan presentado á arreglar sus cuentas con la misma. Acordó fijar un derecho de entrada y tres meses de suspension de cobro en caso de desgracia, á aquellos que no habiendo venido á arreglar sus cuentas con la sociedad, solicitan entrar en ella.

—La seccion de curtidores de Barcelona ha remitido á sus hermanos las demás secciones de curtidores y zurradores de España, una circular llamándolas á un Congreso del oficio que se celebrará el primer domingo de marzo en esta ciudad. En el número próximo publicaremos este documento.

—La seccion de oficios varios de Barcelona, adherida á la Internacional, va en aumento. A ella pueden pertenecer todos los individuos cuya sociedad no es internacional, y todos los que, sin poder pertenecer á ninguna seccion de oficio, viven de su propio trabajo, y deseen la redencion internacional del proletariado.

SUIZA.

Hemos recibido una circular del Comité *La Solidarité*, «Organo de la federacion romanda de las secciones internacionales, en la que nos dá la satisfactoria noticia que pronto volverá á publicarse, despues de cinco meses de suspension; la que debió efectuar á causa de la guerra. Nos alegramos mucho de esto; porque *La Solidarité*, es uno de los órganos mas ilustrados que la Internacional cuenta en el mundo.

Esta circular nos participa que el dia 6 de setiembre pasado, fué recojida *La Solidarité*, por órden del Consejo de Estado de Neuchatel, por haber publicado un manifiesto de simpatía á la revolucion francesa.

NEDERLANDIA.

Amsterdam. El compañero Keller secretario de las secciones internacionales, habia estigmatizado á un patron que se negaba entregar á su madre lo que le pertenecia, y en nuestro pais está prohibido decir la verdad. Podemos escribir todo lo que queremos; pero si nos atrevemos decir á un pillo que lo es, viene la *justicia*, otorgándonos un puesto en la cárcel por haber dicho la verdad; mientras que el pillo queda en libertad á pesar de que consta que lo es. Nada le importa á la *justicia* que la familia no tenga pan por estar imposibilitado el que lo ha de ganar, que perezcan de hambre, de esta gente hay de sobra en el mundo, y además es tiempo de reprimir un poco á estas masas obreras que empiezan á imaginarse que tienen los mismos derechos que los que les dan el pan.

No pudiendo pagar la multa y los gastos, Keller tiene que pasar una semana en la cárcel, pero los internacionales sabemos practicar la *solidaridad*, y una colecta pronto le procurará los medios de salir del calabozo.

Haya. Domingo 9 de enero tuvo lugar un meeting de obreros convocado por las secciones internacionales, á pesar de ser la hora inoportuna, á pesar de estar el local un cuarto de hora fuera de la ciudad y de hacer un tiempo crudo y frio, ya antes de la hora fijada todo el local estaba lleno y era una lástima que un gran número tenian que volver á la ciudad. Habia delegados de Amsterdam y de Bruselas cuyos discursos demostrando la necesidad de asociarse y de afiliarse en la Internacional para acabar pronto con la triste situacion de la clase trabajadora, fueron aplaudidos con entusiasmo.

Estando ya la asamblea por disolverse llegó el siguiente telégrama: Compañeros de la Haya, la reunion de Amsterdam os desea el mejor éxito y os asegura su mas viva simpatía. Viva la Internacional!

En nombre de la seccion amsterdamense, el secretario, Keller.

Y con entusiasmo prorrumpió la asamblea en el grito tres veces repetido de ¡Viva la Internacional! y un gran número de obreros se adherieron la misma noche.

Leemos en *De Werkman* (El Obrero) un llamamiento muy sensato de las secciones gantesas á los obreros nederlandeses para que organicen su federacion regional con la intencion de ingresar en la Internacional, haciéndoles ver que los obreros no tienen patria, siendo lo que llaman patria la propiedad ilegítima porque es usurpada por sus opresores.

Otro artículo de un compañero de Bruselas se espresa en el mismo sentido preguntando porque las sociedades nederlandesas no quieren celebrar un Congreso internacional en vez de un Congreso nacional protestando de esta manera contra las fronteras trazadas arbitrariamente por los dépotas?

Nosotros no podemos menos de unir nuestra voz á todos nuestros compañeros belgas rogando encarecidamente á nuestros hermanos nederlandeses, celebren un Congreso *regional* de idioma nederlandés para constituir una federacion de las secciones nederlandesas y flamencas por encima de las fronteras artificiales que desde 1830 separan los hermanos que hablan la misma lengua. Debemos organizarnos no ya sobre una base tan caduca como los gobiernos actuales que están agonizando sino sobre la base natural de las lenguas dejando al progreso de los siglos venideros la tarea de destruir tambien esta última valla entre los pueblos.

SECCION VARIA

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número anterior del incidente ocurrido en el cementerio con motivo del entierro de nuestro compañero Antenor Herran, debemos añadir que la negativa del empleado que está al frente del cementerio; por injusta que sea, es muy consecuente con el estado de cosas que reina y con el abandono en que los gobernantes han dejado todo lo que se refiere al desarrollo de los principios liberales consignados en la Constitucion. En ella se establece, es verdad, la libertad de cultos, pero de palabra solamente; y decimos de palabra, al considerar el cúmulo de obstáculos que hay que salvar, por parte de los que no son católicos, para hacer respetar su derecho de españoles y de hombres en actos de la mayor importancia. Así sucede con el entierro: cuando se trata de enterrar un cadáver, los empleados del cementerio exigen, ante todo, el pase de uno de los párrocos, sin cuyo requisito se destina el cuerpo á un lugar inmundo, anejo al cementerio, pero fuera de él, llamado sepultura de los impenitentes.

El gran número de protestantes que desde tiempo hay en Barcelona, no queriendo pasar por tal bochorno, obtuvo — con gran trabajo, y no sin que mediasen, segun se dice, las gestiones de un gobierno poderoso — el establecimiento de un cementerio para protestantes. Las demás comuniones religiosas, y las que no pertenecen á ninguna religion, siguen — aun despues del establecimiento de la libertad de cultos — privados de un local decente para sepultura.

Si la administracion pública desease formalizar la libertad de cultos, hubiera debido ya establecer un cementerio civil, donde, sin distincion, sean enterrados todos los cadáveres, sin averiguar si se hallan empadronados en la parroquia del cielo ó en la del infierno.

Con este motivo, no podemos menos de escitar el celo de los libre pensadores de esta capital y de toda España, á fin de que gestionen con el gobierno de la clase media el establecimiento de cementerios civiles. Nosotros no nos dirigimos al poder público para nada, seguros de no obtener cosa alguna; de manera que solo nos ocupamos de este asunto por incidencia, porque atañe á uno de nuestros compañeros internacionales.

Podria suceder, sin embargo, que en el seno de la ilustrada asociacion libre-pensadora de Barcelona hubiese quien tenga medios de ventilar este asunto con el gobierno, y nos complaceríamos en ver resuelta esta cuestion en el sentido que corresponde á la civilizacion de la época. La religion es asunto de mujeres, de niños y de hipócritas, y nos duele verla mezclada en actos que á todos alcanzan, como es el entierro.

Creemos que las razones que pueden alegarse, para obtener el establecimiento de cementerios civiles, son de gran peso.

Tiempo atrás se suscitó la cuestion de secularizacion de cementerios, sin resultado, habiéndose echado tierra sobre el asunto, sin duda porque el clero y la barbarie tienen todavia aquí mas influencia que la civilizacion.

Ya que esto último no se logre, podria pedirse, y tal vez obtenerse — dejando tan católicos como se quiera los cementerios antiguos — el establecimiento de otros puramente civiles. En Barcelona, ciudad populosa, choca ver un solo cementerio situado en punto inconveniente y anti-higiénico; y es de toda necesidad establecer otros, como sucede en varias capitales, para mayor comodidad en los entierros, y con el objeto de evitar que los cadáveres sean conducidos al través de la ciudad, con la consiguiente repugnancia que á los vivos causa el espectáculo. Verdad es que tal repugnancia es producida artificialmente por la religion, por medio del aparato fúnebre de que ha sabido rodear á la muerte.— Esto, naturalmente, es una fuente de misas y aniversarios, y la iglesia, que sabe muy bien dónde le aprieta el zapato, no quisiera renunciar; pero fuerza es que la haga renunciar el gobierno por razon de conveniencia pública ó interés de policía urbana.

Por lo que á Barcelona especialmente atañe, mereceria bien del público despreocupado la corporacion, autoridad ó particular que iniciase el espediente de fundacion de un cementerio civil, donde los que viven y mueren segun la naturaleza, ajenos á toda preocupacion religiosa, pudiesen ser decorosamente sepultados, tanto mas cuanto, con el progreso de las luces, hoy creciente de un modo estraordinario, gracias á la activa propaganda que se hace, el número de los *impenitentes* muy pronto no cabrá en el reducido local á donde se les destina, y el número de disgustos que sufrirá el empleado principal del cementerio será cada dia mayor, y podrá amenazar su tranquilidad y su salud por los frecuentes altercados que tendrá que sostener con los *impios* propietarios de nichos que quieren entrar en *su casa* y sepultar en ella los cuerpos de sus hermanos. Lo sentimos por el funcionario aquel, que al fin y al cabo es un hombre que, *para comer*, representa *cierto papel*, como nosotros *para comer trabajamos*.

Escritas las anteriores líneas, ha llegado á nuestra noticia que una comision de los amigos del finado se presentó á la autoridad local y obtuvo la órden de entierro del cuerpo del malogrado Herran en el departamento de abortos, provisionalmente, y hasta la resolucion del espediente de señalamiento de un local para cementerio civil, que dicha autoridad parece informará favorablemente.

—Se han recibido noticias del doctor Livingstone, célebre é incansable esplorador del Africa.

Léjos de haber muerto, segun anunció la prensa, se halla de vuelta de su último y arriesgado viaje á los orígenes del Nilo y á las regiones centrales.

Encuéntrase en la ruta que ya antes que él siguieron los capitanes Speke y Grant, y ha recibido un convoy de víveres y otros objetos que le habian enviado de Zanzibar.

Es indudable la gran importancia de esta espedicion, que enriquecerá la geografía con datos preciosos, y tal vez facilitará la ejecucion del gran proyecto de navegacion del caudaloso Nilo.

ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA

CLASES PARA EL CURSO DE 1870 A 1871.

Asignaturas.	Profesores.	Dias de clase.	Horas.
Lectura.	D. Jaime Mata.	Lúnes, Miércoles y Viernes.	8 á 9
Escritura.	» Jaime Mata.	Martes, Jueves y Sábados.	8 á 9
Aritmética.	» Jaime Pagés y Vila.	Martes, Jueves y Sábados.	8 á 9
Geometría práctica ó sean Problemas de Geometría aplicada.	» Manuel Gispert.	Martes y Jueves.	8 á 9
Gramática castellana.	» Ricardo Velasco.	Lúnes, Martes y Viernes.	8 á 9
Teneduría de libros.	» Agustin Arquimbau.	Lúnes, Miércoles y Viernes.	9 á 10
Química aplicada á las artes y á la industria.	» Manuel Gispert.	Lúnes y Jueves.	8 á 9
Física aplicada á las artes y á la industria.	» J. M. Bofill.	Martes y Sábados.	8 á 9
Francés (primer curso).	» José Badía y Guitart.	Lúnes, Miércoles y Viernes.	9 á 10
Francés (segundo curso).	» José Badía y Guitart.	Martes, Jueves y Sábados.	9 á 10
Teoría de tejidos.	» Tomás Vilumara.	Lunes, Miércoles y Viernes.	8 á 9
Dibujo lineal, de maquinaria ó industrial, arquitectura, adorno, etc., etc.	» Manuel Gispert.	Diaria.	8 á 10
Dibujo de figura ó del antiguo, paisaje, etc.	» Fernando Gispert.	Diaria.	8 á 10
Historia universal.	» A. T.	Jueves y Sábados.	8 á 10
Elementos de fisiología é higiene del obrero.	» B. C. Canes y Gasull.	Lúnes y Viernes.	9 á 10
Caligrafía.	» Francisco fia Semir.	Martes, Jueves y Sábados.	9 á 10
Enseñanza elemental para las obreras, con toda la estension que permite el tiempo.	D.ª Baudilia Pf. Pellicer	Domingos por la tarde.	4 á 6

NOTAS.—Además de estas asignaturas, se establecerán clases de *Principios de construcciones, Inglés y otros idiomas, Tintorería y Blanqueo, Geografía, Derecho y Deberes*, etc. á fin de tener la enseñanza tan completa como sea posible.

OTRA.—Habrá conferencias dominicales de algunas asignaturas; para lo cual se avisará anticipadamente.

Todos los obreros que deseen ingresar en alguna ó algunas de las clases, pueden pasar á la secretaría del Ateneo para inscribirse. Los federados deben presentar su tarjeta solamente. Los que no pertenecen á la Internacional deben satisfacer 4 rs. de entrada y 2 rs. mensuales.

ANUNCIOS

Federacion local barcelonesa.

La asamblea general estraordinaria se celebrará domingo 26 de febrero, á las tres de le tarde.

Taller de la Sociedad de encuadernadores y rayadores.

Libros rayados para el comercio, encuadernaciones de todas clases, carpetas, libretas rayadas y todo lo perteneciente á dichos oficios. Calle de Monjuich de S. Pedro, n.° 7, piso 1.°

A las sociedades obreras.

Hay un local muy cápaz y con buenas luces, en un primer piso cerca del Ateneo Catalan de la clase obrera, propio para taller ó direccion de sociedad. En la secretaría del Ateneo darán razon.

Taller corporativo de obreros fundidores.

Con el título LA UNION, posee la seccion de fundidores un taller de fundicion de hierro en la calle de San Juan de Malta, en San Martin de Provensals, frente á las Casas Consistoriales.

Los trabajos se elaboran con toda perfeccion, y con las mas favorables condiciones.

Administracion: Calle de San Lázaro, núm. 4, tienda.— Barcelona.

Reglamentos tipicos aprobados por el Congreso de Barcelona en Junio de 1870.

En forma de folleto se vende en la Administracion de LA FEDERACION, al precio de un real ejemplar en Barcelona, y á razon de un real y doce céntimos fuera.—Los obreros y secciones obreras pueden obtenerlos al precio de coste, ó sea á medio real ejemplar en Barcelona, y á sesenta y dos céntimos fuera, cada ejemplar. Se están agotando.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

A LOS SUSCRITORES DE REUS.—Todos los avisos de suscriciones y reclamaciones de Reus, deben dirigirse á Gateyano Balsells, tejedor, corresponsal administrativo de LA FEDERACION en la espresada ciudad, que vive en la calle del Sol, n. 8.

A LOS SUSCRITORES DE SABADELL.—El corresponsal de Sabadell, es el compañero Miguel Rivera, obrero, calle del Convento, núm. 10, al cual deberán dirigirse todas las reclamaciones y suscriciones de LA FEDERACION, por ser su corresponsal-administrador.

GRANOLLERS.—M. S.— Recibimos 5 rs. por vuestra suscricion al trimestre VII.

MADRID.—A. A.—Recibimos 8 rs. por dos suscriciones.

MÁLAGA.—T. del R.—Recibimos 9 rs. por una suscricion y coleccion de actas del Congreso.

GERONA.—P. J.—Recibimos 4 rs. por vuestra suscricion al trim. VII. «La Solidaridad» está suspendida.

TORTOSA.—A. E.—Recibimos 22 rs. por la suscricion al trim. VII de la S. de C., de A., el C. A. y A. E., y por la del trim. pasado de la S. de A. queda en descubierto por el trim. pas. el C. A.

CAMBRÓS.—J. C., hilador.—Recibimos 8 rs. por vuestra sascricion hasta fin de agosto.

GERONA.—F. M.—Recibimos 4 rs. por vuestra suscricion al trim. VII.

ZUMÁRRAGA.—J. M.—Recibimos 4 rs. por el trim. VII.

CÁDIZ.—J. D.—Recibimos 5 rs. por el trim. VII.

Imprenta «Catalana,» de Obradors y Sule, Petritxol, 6.